EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LVI — 18.001 | 10 páginas | Precio: $ 1.— | SANTA FE, MARTES 23 DE OCTUBRE DE 1973 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Reformas a la ley impositiva

El Dr. Ricardo Lumi expuso los lineamientos del proyecto enviado por el P. Ejecutivo al Congreso



(Radiofoto Télam)

El Dr. Ricardo Lumi, asesor del ministro de Economía Sr. José Gelbard, durante la conferencia en la que explicó los alcances del proyecto de reformas tributarias

[illegible] 23. — El [illegible], asesor del ministro de Economía, Sr. José Gel[illegible] este mediodía en conferencia de prensa sobre los lineamientos generales de la reforma impositiva que propicia el gobierno de la Nación y que ya envió la iniciativa al Congreso Nacional para su tratamiento.

Se trata de once proyectos de leyes en los cuales se [illegible] los [illegible].

Según el funcionario, se trata con esta iniciativa simplificar la [illegible] y lograr al mismo tiempo una redistribución del ingreso, estableciendo reglas claras que impidan la especulación y to[illegible].

[illegible], [illegible] Lumi que una vez que [illegible] en marcha estas reformas, se realizará simultáneamente un amplio operativo para erradicar definitivamente a los evasores obligando además a toda la población a pagar todo el impuesto que le corresponda.

La reforma —añadió— establece que toda persona que trabaje en relación de dependencia que integre la cuarta categoría de réditos, no pagará tributos hasta un sueldo de 500.000 pesos viejos mensuales.

[illegible] dispone que a partir del próximo año se ponga en vigencia el impuesto al valor agregado que es el gravamen que sustituye al de las venta, distribuyéndose la imposición en todas las etapas desde la producción hasta la entrega de los artículos a los clientes.

Este impuesto estará en experimentación durante el año próximo y a partir de 1975 tendrá ya un régimen especial de recaudación.

El impuesto contará también con una tasa general del 16 por ciento que puede llegar en el próximo año al 25 por ciento, quedando exceptuados del mismo, los artículos de la denominada canasta familiar.

Cabe consignar que inicialmente se había anticipado que dichos detalles iban a ser expuestos por el titular de Economía, Sr. José Gelbard, pero —según se explicó en la oportunidad— no lo pudo hacer con motivo de otras importantes diligencias.

En consecuencia, el ministro delegó esa función a su asesor, Dr. Lumi.

Fue sancionado el titular de la CGT tucumana

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 23. — El Senado de la provincia impuso 30 días de arresto al secretario general de la delegación local de la Confederación General del Trabajo (CGT), Héctor Emilio Pérez, por haber encabezado la ocupación de la legislatura hace diez días.

La decisión fue adoptada durante la sesión de ayer de la cámara, estableciéndose que la detención de Pérez se cumplirá en la comisaría que fije la presidencia del cuerpo.

Poco después de hacerse pública esa sanción se conoció una solicitada de diversas organizaciones del Movimiento Justicialista, entre ellas las 62 Organizaciones, Concentración Nacional Universitaria y Juventud Sindical Peronista, las que señalan la forma en que tuvo la ocupación del local del Senado en "forma meramente simbólica" para "hacer presente la oposición gremial a todo acto que solapadamente persiga afectar el principio de la verticalidad de nuestro movimiento".

También señalan que, con esa actitud, "jamás han pretendido afectar el orden justicialista de nuestra provincia" y denuncian que hay elementos que intentan "destruir la estructura gremial del peronismo y, con ello, eliminar el más importante escollo en el intento de desvirtuar a la doctrina y el pensamiento de Juan D. Perón".

La solicitada está dirigida "especialmente al Sr. gobernador, compañero J. Amado Juri, a fin de dejar claramente definida nuestra posición", y lleva las firmas de Pérez, como secretario general e Isidro García, como secretario de finanzas.

Cayó un avión de pasajeros en Guanabara

RIO DE JANEIRO, 23 (UPI). — Por lo menos 5 personas murieron al caer en la bahía de Guanabara un avión de la aerolínea VASP que se cree transportaba 58 personas, según noticias procedentes del lugar.

El avión, un bimotor turbohélice de fabricación japonesa, cayó poco después de despegar en un vuelo entre Río de Janeiro y Belho Horizonte.

Los sobrevivientes rescatados de las aguas de la bahía fueron llevados a una improvisada estación de primeros auxilios, montada en la terminal de VASP.

En el hospital Souza Aguiar se informó que unas 15 personas, incluso el piloto, fueron llevadas con heridas leves.

Luego de caer al agua el aparato flotó por unos 10 minutos, según testigos.

Nixon entregará grabaciones del caso Watergate

WASHINGTON, 23 (UPI). — El presidente Richard M. Nixon acordó hoy entregar sus grabaciones secretas sobre el caso de Watergate para que sean examinadas por un tribunal judicial.

El abogado del presidente, Charles Alan Wright, dijo al juez John Sirica que Nixon no tenía hasta anoche la intención [illegible] entregar las grabaciones, pero [illegible] había cambiado de idea.

"Siempre habría quienes dijesen que el presidente estaba desafiando a la ley, pero este presidente no desafía la ley", afirmó Wright en el salón de audiencias del juez Sirica.

Saldrán de Bolivia los secuestradores

Las tareas para el traslado del Boeing de Aerolíneas Argentinas desde Yacuiba a Bs. As.- Dotación de relevo

YACUIBA (Bolivia), 23 (Latin). — Los 4 secuestradores que desviaron hasta el aeródromo local el sábado a un avión argentino de pasajeros partirían hoy hacia Cuba una vez depuestas las armas, de haber liberado a todos sus rehenes y haber prestado declaración ante las autoridades bolivianas.

El comando tupamaro se entregó ayer al mediodía sin ofrecer resistencia y casi sorprendiendo a las autoridades de esta remota ciudad. Sus integrantes fueron inmediatamente puestos a disposición de agentes del Ministerio del Interior para su identificación.

Los secuestradores se negaron a revelar sus verdaderas identidades, limitándose a dar sus nombres de guerra "Alvaro", "Ramón", "Minesota" y "Negrisa".

Posteriormente se entrevistaron con la comisión especial del gobierno boliviano, encabezada por el general Samuel Alcoreza, quien ratificó a los secuestradores que el gobierno cumpliría su promesa de entregarles salvoconductos para que salgan de Bolivia.

"Si quieren ir a Cuba a Cuba irán", les prometió el general Alcoreza.

Oficialmente se dijo que el grupo será trasladado hoy a La Paz y que en el curso del día serían embarcados en un vuelo comercial.

El aumento a los jubilados y pensionados

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Con la publicación en el Boletín Oficial de la ley 20.541 sancionada el 13 de setiembre por ambas cámaras del Congreso promulgada el 11 del actual por el Poder Ejecutivo, entró en vigencia el incremento fijado para los haberes de jubilaciones y pensiones, que rige desde el 1o. de junio de 1973.

Como se informó oportunamente, al ser considerada la iniciativa en el Senado y en la Cámara de Diputados, el incremento de haberes será, en el caso de las jubilaciones cuyo haber mensual sea inferior a un mil pesos, el veintiocho por ciento (28 o/o) de la diferencia de esa suma y el haber al 31 de mayo de 1973.

Las pensiones, cuyo haber mensual sea inferior a un mil pesos tendrán un incremento del veintitrés por ciento de la diferencia entre esa suma y el haber a la fecha indicada.

Adhesión de otra entidad al plan de reconstrucción

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Los integrantes de una delegación de la Unión Comercial Argentina que visitaron al secretario general de la presidencia de la Nación, manifestaron al salir del despacho del Dr. Vicente Solano Lima que adhieren al programa de reconstrucción nacional que está cumpliendo el gobierno.

El retorno de los tripulantes y pasajeros

SALTA, 23. — Arribaron anoche a Tartagal, el comandante y el copiloto del avión de Aerolíneas Argentinas secuestrado el sábado anterior mientras volaba hacia esta ciudad, Antonio Guelli y Ricardo Imaz, respectivamente, según se informó en las oficinas de la empresa estatal.

Ambos llegaron por vía terrestre desde Yacuiba —donde quedó el avión— juntamente con los diputados nacionales Ernesto M. Campos y Carlos Alvarez, y el científico francés Jean P. Lorenta, últimos rehenes de los autores del secuestro de la máquina.

Es posible que el comandante Guelli y el copiloto Imaz viajen en las próximas horas a la capital federal en el Avro enviado por Aerolíneas Argentinas, que partirá del aeródromo local.

Además se tuvo conocimiento que ya está en Yacuiba la tripulación de relevo del Boeing 737 secuestrado. Encabezada el grupo el comandante Domingo Longo.

Se añadió que dicho personal estudiará las posibilidades de hacer despegar la máquina desde el aeropuerto de dicha población boliviana y cuyas instalaciones son de precaria construcción y no permiten, generalmente, el tráfico normal de aviones de gran tamaño.

El Boeing 737 deberá ser aligerado en la mayor medida posible para que pueda intentar su elevación, según se anticipó en los mismos medios.

SE REANUDO HOY LA LUCHA EN EL SINAI

Tanto Israel como Egipto denunciaron violaciones a la tensa tregua concertada con el apoyo de EE. UU. y Rusia



(Radiofoto UPI)

Vehículos militares israelíes se internan en Egipto tras cruzar el canal de Suez, poco antes de que entrase en vigencia la precaria tregua

ANUNCIOS DE LOS ISRAELIES

TEL AVIV, 23 (UPI). — El tambaleante cese del fuego en el Medio Oriente se rompió hoy al informar Israel que sus tropas volvieron al ataque pleno en Egipto, después de repetidas violaciones a la tregua por los egipcios. Añadió que en el frente norte sus pilotos derribaron diez aviones sirios.

El comando militar dijo que la lucha se reanudó en toda su magnitud en Egipto, parte de ella a 60 kilómetros de El Cairo, después de una noche de fuertes ataques de artillería contra posiciones israelíes y una ruptura general de la tregua en la mañana.

"Después de la consistente violación del cese del fuego por las fuerzas egipcias durante la noche y esta mañana en el sector de Suez al occidente del canal, las fuerzas israelíes continúan la lucha en este sector por tierra y aire", expresó un comunicado del comando.

El anuncio expresó que en el norte, donde los sirios no han aceptado el acuerdo de cese del fuego alcanzado en el Concejo de Seguridad de las Naciones Unidas, aviones israelíes derribaron diez aeroplanos sirios que atacaban a las fuerzas [illegible] tierra de Israel.

Israel emitió tres comunicados en rápida sucesión esta mañana para informar acerca de lo que evidentemente se veía como una seria situación militar.

El primer comunicado a las 6, informó que "en el frente egipcio hubo numerosos choques entre las fuerzas al caer la noche. Los egipcios abrieron fuego de artillería y otras armas contra las tropas israelíes que estaban organizándose".

A las 6.55, los israelíes informaron: "Al abrir el día los egipcios abrieron fuerte fuego sobre las fuerzas israelíes en el lado occidental del canal, en el sector central".

Afirmación israelí

TEL AVIV, 23 (UPI). — El tercer ejército egipcio, que lucha en el sector sur del frente del Sinaí, está evidenciando signos de desmoronamiento y muchos de sus soldados se están rindiendo, afirmó uno de los principales voceros militares israelíes, el mayor general de la reserva, Haim Herzog.

ACUSACIONES DE EL CAIRO

EL CAIRO, 23 (UPI). — Tanques y aviones israelíes irrumpieron hoy en nuevas batallas a gran escala en varios sectores del frente de Sinaí, anunció un comunicado egipcio.

El boletín emitido a las 10 señaló que [illegible] situación "ante la cual las fuerzas [illegible] no podían permanecer [illegible]", y respondieron al fuego.

El comunicado, el tercero que ha emitido el comando militar egipcio esta mañana, acu[illegible] tanques y aviones.

"Nuestras fuerzas respondieron el fuego", dijo el boletín y agregó que la lucha continúa.

[illegible] pió sus programas a las 11.20 para difundir el boletín, que decía textualmente: "Tanques y fuerzas enemigas abrieron fuego en varios sectores del frente en violación a la resolución de alto al fuego".

En un comunicado anterior Egipto anunció que durante la noche fuerzas israelíes habían infiltrado posiciones egipcias al [illegible] Suez y que también las atacaron desde el aire.

A las 12, radio El Cairo transmitió el siguiente comunicado: "Como resultado de la continua violación enemiga del cese del fuego y el bombardeo por aviones enemigos de nuestras posiciones al occidente del canal, particularmente en el sector sur, nuestras fuerzas se trabaron con ellos en una batalla aérea. La lucha aún continúa entre fuerzas de tierra y las tropas enemigas aún violando la resolución sobre el cese de fuego".

Mientras tanto, en Kuwait se informaba que el gobierno de ese país rechazó la resolución de cese del fuego, aunque, según dijo la radio oficial, no miraba con reservas el [illegible] hicieran".

La emisora añadió que la decisión fue tomada en una reunión de gabinete presidida por el primer ministro Jaber Al Ahmed.

"Kuwait, que rechazó la resolución Nº 242 de 1967 del Consejo de Seguridad, no ve en la nueva resolución del consejo nada que justifique un cambio de la política previa de este país".

En Damasco, un comunicado leído por un portavoz [illegible] formación estimada en 80 aviones israelíes, intentó incursionar hoy sobre blancos civiles al norte de Damasco, produciéndose una violenta batalla al ser interceptados por aparatos sirios.

El comunicado, hecho público a las 12.35, dijo que 11 aviones Mirage y Phantom de Israel fueron derribados.

En una entrevista publicada en Beirut, el líder guerrillero palestino Yasser Arafat [illegible] continuarán su lucha contra Israel, cueste lo que cueste.

¿Un Estado palestino?

LONDRES, 23 (EFE). — El precio de la paz en Medio Oriente será la creación de un estado palestino coexistiendo con Israel.

Esta fue la fórmula aceptada por los países árabes y comunicada al primer ministro soviético Kosygin la semana pasada, informa hoy el diario británico "Daily Mail".

"La nueva Palestina consistirá en los territorios situados en la margen oeste del río Jordán, el estrecho de Gaza y una parte sustancial del desierto de Sinaí", afirma el diario.

Las Naciones Unidas se comprometerían a entregar ayuda económica para la creación del nuevo Estado.

La población estaría formada por los 400.000 refugiados palestinos que viven actualmente en Jordania, Líbano y Siria.

Aunque las mayores concesiones territoriales procederán de Israel, Egipto y Jordania también tendrán que renunciar a parte de su territorio anterior a la guerra de los seis días. Los sirios, según el "Daily Mail", pidieron la devolución de las alturas de Golan para aceptar el compromiso.

Por lo que respecta a Jerusalén, la zona oriental de la ciudad sería la nueva capital de Palestina y la parte vieja donde se encuentran los Santos Lugares sería internacionalizada.

Sadat y Assad desean una conferencia cumbre

BEIRUT, 23 (DPA). — Egipto y Siria abogan por la celebración de una conferencia cumbre árabe para fijar la postura común de los árabes en eventuales negociaciones de paz con Israel, aseguró hoy en Beirut la Agencia de Información Arabe.

Citando a círculos diplomáticos árabes, la agencia añade que los presidentes Anwar Sadat (Egipto) y Hafis Assád (Siria) desean que los jefes de Estado de todos los países árabes, o por lo menos los de los países implicados en la guerra con Israel, celebren una reunión cumbre.

Kissinger dará informes sobre sus gestiones

WASHINGTON, 23 (UPI). — El secretario de Estado, Henry Kissinger, ofrecerá una conferencia de prensa para dar detalles de sus gestiones para la paz en Levante y quizá entonces se conozcan algunos aspectos de las negociaciones.

Kissinger retornó esta madrugada luego de un viaje de tres días a Moscú, Tel Aviv y Londres y evitó a los periodistas, haciéndose el anuncio de la conferencia de prensa, cuando aún no se conocía la noticia de la reanudación de los combates en el Medio Oriente.

El avión de Kissinger aterrizó a las 2.30 en la base Andrews, cerca de Washington y el viajero se limitó a saludar de lejos a los periodistas.

Le Duc Tho ha rechazado el premio Nobel

HONG KONG, 23 (Reuter). — El secretario del Partido Comunista de Vietnam del Norte, Le Duc Tho, ha rechazado el Premio Nobel de la Paz 1973, que le fuera otorgado juntamente con el secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger.

Ataques aéreos israelíes en la región de Suez

EL CAIRO, 23 (DPA). — Aviones israelíes bombardearon toda la re[gi]ón entre Suez y los lagos Amargos, dijo este mediodía el portavoz militar egipcio.

"Los aviones israelíes no hicieron diferencia entre lugares militares y civiles", añadió el vocero.

Poco antes, el portavoz había anunciado que cazas egipcios habían entablado duros combates con los aviones atacantes israelíes.

"Estos combates aéreos, dijo, son resultado de las continuas violaciones israelíes del cese el fuego al atacar los aviones las posiciones al oeste del canal de Suez y sobre todo en el sector meridional del frente del canal".

Se otorgaron los premios Nobel de Física y Química

ESTOCOLMO, 23 (UPI). — Dos estadounidenses, Ivar Giaever y Leo Esaki y el británico Brian Josephson, fueron seleccionados para compartir el premio Nobel de Física, informó la Academia Sueca de Ciencias.

La academia mencionó los descubrimientos de los tres en materia de superconductividad.

Esaki y Giaever son citados por sus trabajos en semiconductores y superconductores y Josephson por sus predicciones teóricas de las propiedades de la supercorriente en el fenómeno particular llamado "fenómeno del túnel" o efectos Josephson.

La distinción en Química

ESTOCOLMO, 23 (UPI). — El alemán Ernst Fischer y el inglés Geoffrey Wilkinson ganaron hoy el premio Nobel de Química para 1973, según anunció la Real Academia Sueca.

En la explicación del galardón conferido a Fischer, que es de la Universidad Técnica de Munich, y Wilkinson, de la Universidad de Londres, se hace constar la labor precursora realizada por ambos, en forma independiente, con relación a la química de los compuestos orgánico-metálicos de "tipo emparedado".

Fischer, que tiene 55 años, se graduó en la Universidad Técnica de Munich y en 1969 desempeñó el cargo de director del laboratorio de química inorgánica de esa institución.

Wilkinson, de 52 años, estudió en Londres y es ahora profesor de química inorgánica de la Facultad Imperial de Ciencia y Tecnología de la universidad de esa capital.



(Radiofoto UPI)

El secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger (derecha) conversa con su colega británico, Sir Alec Douglas Home, en el aeropuerto de Londres durante la escala de una hora que hizo en su regreso a Washington luego de las gestiones en Moscú y Tel Aviv para lograr la paz en Medio Oriente

Esfuerzos de la ONU

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 23 (UPI). — Los diplomáticos de las Naciones Unidas trabajaban hoy para llevar a la realidad la cesación del fuego en el Medio Oriente, que ya fue violada, mediante el uso de tropas estadounidenses y soviéticas, solución que está atrayendo partidarios.

Las tropas que enviarían Moscú y Washington actuarían como policías de la tregua, pero el embajador chino Huang Hua acusó a las "dos superpotencias" de imponer la perpetuación del estado de "ni guerra ni paz" en el Medio Oriente con su resolución de alto el fuego, que fue aprobada ayer por el Consejo de Seguridad.

Según los diplomáticos, es probable que China haga uso de su derecho a veto en torno al envío conjunto de tropas soviéticas y estadounidenses al Medio Oriente.

Los expertos reconocen que para la Organización de Supervisión de Tregua de las Naciones Unidas (OSTNU) será imposible cumplir la tarea con una fuerza de apenas 200 observadores.

Incluso, dudan de que la fuerza para casos de emergencia de la entidad mundial —unos 5.000 hombres— será suficiente para patrullar el área como lo hiciera durante 10 años hasta el estallido de la guerra de 1967.

Como 1973 se ha señalado como el año de la distensión entre Moscú y Washington, la solución diplomática optó por recomendar una fuerza conjunta de paz formada por tropas de Estados Unidos y la Unión Soviética.

Las discusiones diplomáticas privadas también giran alrededor de la iniciación inmediata de negociaciones entre árabes e israelíes, sin que hasta el momento se haya registrado progreso alguno en ese sentido.




(Radiofoto UPI)

Fotos de archivo del célebre cellista catalán Pablo Casals. A la izquierda aparece cuando tenía 50 años de edad y a la derecha cuando ya contaba 83.

Pesar por la muerte del cellista Casals

SAN JUAN (Puerto Rico), 23 (UPI). — Pablo Casals, uno de los músicos más grandes del siglo y quien pasó las tres últimas décadas de su vida en el exilio por su oposición en contra de toda opresión política, murió ayer a los 96 años de edad.

Casals, que partió al exilio desde su patria, España, en 1939 y que vivía en Puerto Rico desde 1956, tuvo sus primeras manifestaciones vocacionales por la música a los cinco años, pero nunca se mantuvo alejado de las realidades de las eras industrial y espacial.

Famoso como el cellista más grande del mundo y uno de sus grandes directores, mezcló su música con la política con el convencimiento de que un artista no puede mantenerse al margen sin degradar su arte.

Se negó a tocar en Rusia después de la revolución de 1917, deploró el nazismo en Alemania e Italia y su voluntario exilio de España lo mantuvo alejado durante una década de todo tipo de presentaciones personales para protestar contra la victoria del generalísimo Francisco Franco.

Casals se mantuvo a tono con los tiempos en su aspecto político, pero no así en lo musical. Sus maestros fueron los antiguos genios: Beethoven, Bach, Schumann, Brahms. Le gustaba la música folklórica, pero no la moderna, declarando al respecto a fines de la década de 1960: "Hoy no existe la música verdadera; tampoco queda ningún buen compositor vivo".

Su afición por la música

Nacido en Vendrell, cerca de Barcelona, el 29 de diciembre de 1876, se interesó por la música observando a su padre, un organista que quería hacer de él un carpintero. Su madre hacía todo lo posible para que fuera músico.

El segundo de 11 hijos, ya tenía afición por la música a los cinco años. A los siete componía y hacía transposiciones. Tocaba el órgano a los ocho, cuando sus piernas crecieron lo suficiente para alcanzar los pedales.

A los 11 años vio un cello de fabricación casera que tocaba un músico viajero y se entusiasmó con el instrumento. Su padre le fabricó uno, de rústicos contornos, hecho con un palo y una calabaza. Fue el principio de la evolución del cello bajo Casals.

Estudiando en Barcelona, el joven Casals se rebeló contra la vieja escuela de la ejecución de cello que exigía al músico mantener su mano derecha tiesa y restringir el movimiento de la mano izquierda sobre las cuerdas. Sus innovaciones llevaron al instrumento —al que Casals lo llamaba "el más grande de todos"— a la prominencia que tiene hoy.

Maestro del cello

Cuando tenía 16 años mostró por primera vez la profundidad de concentración que lo convirtió en el indiscutido maestro del cello. Se sumergió en un intenso estudio de las "Suites del violoncello", de Bach, durante 10 años antes de sentirse capaz de tocarlo en público.

Su primer concierto en París lo dio en 1899, a la edad de 23 años. Se convirtió de inmediato en un éxito. Viajó por el mundo con su cello, tocando solo y dirigiendo orquestas como las filarmónicas de Londres y de Nueva York, y ejecutando su arte ante reyes y presidentes.

"Pongo mi alma en la música", declaró al cumplir 90 años. "Es simple, es sincera. Y la gente parece gustar de ella porque en todas las partes en que he estado, he visto a la gente reír y llorar por la música".

Su muerte abre el camino para la realización de sus cientos de sinfonías, poemas sinfónicos, obras para cuartetos y vocales que empezó a componer desde niño.

"No quiero que se toquen mientras yo esté vivo", dijo en una ocasión. "Pueden hacer lo que quieran con ellas cuando me muera".

A través de toda su vida Casals mantuvo lo que describió en forma general como un "cambio mental repentino en la cara de un mundo horrible". Albert Schweitzer le dijo una vez: "Es mejor crear que protestar", a lo que él respondió: "¿Por qué no hacer las dos cosas al mismo tiempo?".

Tocó en la Casa Blanca dos veces. La primera vez para Theodore Roosevelt y en 1960 para John Kennedy, con quien conversó sobre política internacional durante una hora.

Estancia puertorriqueña

Casals era de baja estatura, ajibado, calvo, usaba lentes sin montura y siempre tenía una pipa en su boca. Lo sobrevive su viuda, Martita, 60 años más joven que él. Se casaron en 1956. Casals pasó los últimos años de su vida con Martita, quien fuera su alumna, en una casa de la playa de San Juan, donde anualmente convergían los músicos más grandes del mundo en el Festival Casals. Participó activamente en el certamen hasta su muerte.

Sus años en San Juan —su madre y su viuda nacieron aquí— no eran muy distintos de los diez que pasó en Prades, Francia, después de declarar su retiro de funciones públicas como protesta contra Franco, después de la guerra civil española.

"Nunca acepté el compromiso de la música en ninguna parte del mundo, mientras en mi patria no se restablezca un régimen basado en la libre voluntad del pueblo", señaló.

Se mantuvo firme en su promesa, con excepción de sólo un puñado de conciertos.

La desaparición del maestro ha tenido honda repercusión en los círculos artísticos mundiales.

Franco y su esposa celebran las bodas de oro

MADRID, 23 (UPI). — El generalísimo Francisco Franco y su esposa celebraron ayer sus bodas de oro en el palacio El Pardo donde han vivido desde que terminó la guerra civil.

Un anuncio de palacio indicó que el caudillo de 80 años y su esposa Carmen, de 72, ambos en excelentes condiciones de salud y bisabuelos desde el año pasado, celebraron el acontecimiento con una misa y una pequeña recepción a la que asistieron los miembros de su gabinete y altos funcionarios de su gobierno.

Cañoneo rojo en Survietnam

SAIGON, 23 (AFP). — Por primera vez desde que entró en vigor el alto del fuego en Vietnam del Sur, la artillería pesada comunista bombardeó la gran base de Lai Khe, a 55 Kms. al norte de aquí, indicó un vocero militar saigonés.

Según éste, una veintena de obuses de 122 cayeron alrededor de la base general de la quinta división, matando a 5 civiles e hiriendo a otros 2.

Esos disparos, explicó, hacían eco a varios días de bombardeos intensivos por parte de la aviación gubernamental en la región del norte de Saigón.

Una campaña de raids aéreos "de prevención" fue lanzada la semana pasada por el mando de la tercera región.

El portavoz dijo que la actividad militar en Vietnam del Sur se había incrementado en las últimas 24 horas, con 124 combates o "incidentes" en ese lapso.

Un helicóptero gubernamental, alcanzado por disparos del "enemigo" se estrelló contra la pista de la base aérea de la provincia de Lam Dong, en el altiplano. Los cuatro miembros de la tripulación resultaron heridos, dijo.




(Radiofoto UPI)

Dos soldados camboyanos llevan estatuas de Buda que retiraron de un templo derribado por la artillería comunista en las cercanías de Phnom Penh

25.000 cartas de ciudadanía falsas hay en Guatemala

GUATEMALA, 23 (AFP). — Cerca de 25.000 cédulas de ciudadanía falsas han sido descubiertas y, presuntamente destinadas a regiones del interior del país a efecto de ser repartidas entre los electores de determinados partidos políticos en las próximas elecciones generales del 3 de marzo de 1974.

El anuncio fue hecho hoy por el consejo electoral que preside el propio registrador electoral, Darío Soto Monte-

Perón concurrirá el jueves a la CGT

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El primer magistrado de la Nación, teniente general Juan Domingo Perón, se reunirá pasado mañana en la CGT con los secretarios generales de los gremios de capital y Gran Buenos Aires.

Se anunció en la central obrera, después del plenario del consejo directivo que se realizó ayer, que dicha reunión tendrá lugar a las 18.

La situación política en dos provincias

BUENOS AIRES, 23 — Representantes del peronismo mendocino que apoya la gestión del gobernador Alberto Martínez Baca acusaron del atentado cometido ayer en la Casa de Gobierno de esa provincia a "grupos minúsculos de extrema derecha" y anunciaron que dejarán su actitud defensiva y pasarán a la ofensiva".

Asimismo se quejaron por lo que estiman como "una falta de consideración del ministro del Interior", Benito Llambí, al recibir a sólo cinco de ellos en su despacho de la Casa Rosada mientras "los demás debíamos permanecer en la plaza de Mayo". Tales afirmaciones y denuncias fueron efectuadas anoche por representantes políticos, gremiales y de la Juventud Peronista de Mendoza, que habían llegado especialmente a esta capital para entrevistar a Llambí luego que fuera volado por la mañana el despacho del mandatario mendocino en un atentado terrorista que se atribuyó un supuesto comando "José Rucci".

Voceros del grupo, integrado por ochenta personas, reiteraron su "total identidad con el gobierno popular de Martínez Baca" y dijeron que las juventudes peronistas "pasarán de la actitud defensiva a una ofensiva cuyas consecuencias incumben a la responsabilidad de los funcionarios y dirigentes competentes".

También negaron las versiones sobre "infiltración marxista dentro del gobierno mendocino" expresando que "si hay un marxista realmente infiltrado en funciones importantes, que lo señalen, para expulsarlo".

Carlos Sanuoza, representante de la Juventud Universitaria, agregó al respecto que "no es posible que se hable de marxismo, solamente con el propósito subalterno de echar a gente capaz, para 'copar' posiciones oficiales".

La denuncia sobre infiltración marxista fue realizada desde Mendoza por representantes de la delegación local de la Confederación General del Trabajo, quienes llegaron a pedir la intervención federal.

A este respecto Sanueza dijo que "nosotros consideramos que los tres poderes de Mendoza deben seguir funcionando, sin que pueda llegar a intervenirse a ninguno", acotando que "estamos dispuestos a defender lo que tanto nos costó conseguir".

Un vocero de las unidades básicas del peronismo indicó que, frente a las actuales circunstancias, es "hora que el Movimiento Nacional Justicialista tome decisiones en Mendoza, para que la situación partidaria se encauce positivamente... porque no es posible que quienes no estaban cuando hubo que luchar, ahora pretendan meterse en la Casa de Gobierno".

Declaraciones de Martínez Baca

Casi simultáneamente con esta conferencia de prensa, aquí en Mendoza el gobernador Martínez Baca confirmaba que recibía diariamente de "tres a cuatro amenazas" quitándoles valor al puntualizar que "eso es un entretenimiento de solterones que no tienen otra cosa que hacer".

Cuando se le preguntó si el atentado que sufrió su despacho produciría algún cambio en el gobierno, expresó escuetamente: "Lo único que hemos hecho es cambiar de local. La gobernación estaba en el cuarto piso y ahora está en el tercero".

Subrayó que ese atentado le había indicado que estaba en el camino correcto de gobierno. "No han podido dominarnos, no han podido convencernos de que debemos cambiar de rumbo y de que no sigamos luchando por la recuperación del hombre argentino, por eso pusieron la bomba", acotó.

Finalmente anunció que viajará a esta capital para cumplir diversas diligencias.

Los planteos en Formosa

BUENOS AIRES, 23 (De nuestra agencia). — Una delicada situación existente a nivel institucional en la provincia de Formosa es el tema principal de reuniones que vienen efectuándose desde la víspera en el ámbito del Ministerio del Interior.

El titular de la cartera política, señor Benito Llambí, mantuvo ayer una entrevista de más de una hora con el vicegobernador de esa provincia, Alberto Ortiz, que concurrió acompañado por los titulares de los bloques parlamentarios del justicialismo, La Unión Cívica Radical y el Movimiento de Integración y Desarrollo, Sres. Rogelio Nanig, José A. Martínez y Benjamín Levinera, respectivamente.

Esta tarde, a las 19, se harán presentes en el despacho de Llambí el ministro de Gobierno provincial, Sr. Hugo Gauna, hermano del gobernador; el diputado nacional Lysys López, y otros legisladores, para analizar el mismo tema.

Reunión de Llambí con Perón

La situación en Formosa fue uno de los temas analizados esta mañana entre el ministro del Interior y el presidente de la Nación, teniente general Juan Domingo Perón.

Como se sabe, la Legislatura formoseña ha solicitado el juicio político del gobernador Gauna, lo que ha originado una serie de planteos en aquella provincia que podrían determinar el alejamiento del titular del Ejecutivo.

Formulación de la política agropecuaria

Mañana constituirán la comisión especial

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Se constituirá mañana la comisión de política concertada con el agro, dándose así cumplimiento al Acta de Compromiso suscripta oportunamente entre el Estado y los productores agropecuarios y forestales.

Las deliberaciones se iniciarán ese día a las 18, en el Salón de Acuerdos del Ministerio de Economía. La finalidad esencial de la comisión es la aplicación de la política agropecuaria y forestal, que asegura la expansión de la producción y la vigencia de normas adecuadas y estables para el campo argentino hasta el año 1977.

Asistirán representaciones de la Confederación Intercooperativa Agropecuaria, CONINAGRO; Sociedad Rural Argentina; Federación Argentina de Asociaciones de Productores de la Industria Forestal; Confederación de la Producción de la República Argentina y entidades representativas de los trabajadores rurales y de las industrias derivadas proveedores del agro y transformadoras de sus productos, como así también de los consumidores y del Estado.

La comisión de política concertada realizará el estudio, la consulta y la elaboración de medidas de política agraria y forestal. Tendrá carácter permanente y deberá fijar los siguientes objetivos: a) régimen de la tierra; b) política de ingresos; c) sistemas de comercialización; d) política impositiva; e) política crediticia; f) seguro agrícola integral; g) desarrollo tecnológico y diversificación de áreas y producciones; h) desarrollo social; i) liberación del minigundio.

Implantación de una política de fronteras

BUENOS AIRES, 23. — El ministro de Defensa, Dr. Angel Federico Robledo, dijo que el gobierno nacional se propone implantar una política de fronteras que permita mejorar las condiciones de vida de los habitantes de esas zonas a fin de lograr "un país realmente integrado".

Añadió que, a esos fines, en una primera etapa se afectarán 64 establecimientos escolares al régimen de fronteras y se construirán entre la Dirección Nacional de Vialidad y sus similares provinciales casi 3.000 kilómetros de caminos en esas regiones.

Robledo hizo los anuncios anoche luego de mantener la habitual reunión semanal con los tres comandantes generales de las fuerzas armadas, durante la que también se analizaron temas militares.

El ministro de Defensa destacó especialmente el interés del gobierno en "encauzar las fuerzas reales y latentes de la República" para "elevar las condiciones socio-económicas, y estimular el trabajo fecundo" de muchos argentinos actualmente con problemas educacionales y de comunicación con las principales zonas del país.

Para lograr ello Robledo dijo que actualmente está elaborándose en su ministerio un anteproyecto que establece el mejoramiento de la enseñanza en la zona de frontera con la afectación en una primera etapa de 64 establecimientos escolares donde se dará doble escolaridad y almuerzo gratuito.

Asimismo en esas escuelas se ofrecerá enseñanza práctica en relación con las necesidades de la zona.

Los maestros que prestan servicios en esos establecimientos contarán con remuneraciones especiales, de acuerdo a lo dicho por Robledo.

A esos efectos el ministro dijo que se realizarán tres cursos de los que participarán 1.460 docentes, los que serán capacitados para desempeñarse como maestros en escuelas de frontera.

La serie de anuncios efectuados por Robledo también incluyó la realización de estudios para construir casi 3.000 kilómetros de caminos en la zona de frontera.

Añadió que el anteproyecto señala que, de ese total, 2.130 kilómetros se harán en la zona y 744 kilómetros en las áreas de frontera.

Fue exhibido en Mendoza un nuevo tipo de sismógrafo

MENDOZA, 23 (Télam). — Con un sismógrafo sin agujas y que es toda una novedad en su tipo, tres estudiantes mendocinos obtuvieron el primer premio en la Sexta Feria de Ciencias realizada aquí.

Los constructores del aparato son Edgardo William Amici, María Luz Montoya y Daniel Ernesto Taropio.

El temario de la reunión episcopal

BUENOS AIRES, 23. — La 26a. asamblea ordinaria de la Reunión Episcopal Argentina continuó hoy sus deliberaciones analizando el derecho natural de la familia a elegir el tipo de educación que desean para sus hijos y la protección legal, económica y moral, que necesita.

Asimismo el alto concilave de la Iglesia Católica argentina se expedirá sobre el avance de la pornografía en algunas manifestaciones del arte, tal como la cinematografía.

La reunión, que se realiza en la ciudad de San Miguel, a 30 kilómetros al noroeste de aquí, finalizará el sábado y a su término se dará a conocer un informe sobre las conclusiones a que se arribó.

Pese a que no hay una información oficial sobre los temas que serán analizados por los prelados durante la semana de conferencias, se sabe que dos de los puntos principales están referidos a la educación y la familia.

En el primero de ellos la Iglesia fijará su posición respecto a la enseñanza privada y libre en la Argentina, estimándose que se pronunciará favorablemente por entender que los padres tienen "un derecho natural a elegir el tipo de educación que desean para sus hijos".

También se dijo extraoficialmente que la asamblea se pronunciará en apoyo de las "legítimas aspiraciones de los docentes privados en procura de condiciones de trabajo acordes con la importancia de su misión".

Sobre el tema de la familia la Iglesia Católica argentina reiterará su conocido punto de vista contrario a la implantación de la ley de divorcio, por entender que "Dios es el único autor del matrimonio". Asimismo fundamentarán sus puntos de vista en principios morales y educacionales respecto a los hijos.

Otro de los temas a considerar en la oportunidad será la acción de las universidades católicas en la Argentina y la posibilidad de incrementar este tipo de establecimientos de alta enseñanza.

En el documento a entregar el sábado se descuenta que también se fijará la posición eclesiástica frente a una eventual penetración de la pornografía y la liberalidad en cine y otras manifestaciones.

Importantes temas tratará Diputados

BUENOS AIRES, 23 (De nuestra agencia). — La Cámara de Diputados de la Nación tratará en el curso de esta semana dos temas de importancia: la prórroga de la suspensión de los juicios de desalojo y el proyecto oficial sobre prescindibilidad de agentes de la administración pública nacional.

Se considera que existe un consenso general en todos los bloques parlamentarios en extender la prórroga de las locaciones urbanas hasta el 31 de diciembre, para permitir que la subcomisión de legisladores que estudia el problema proyecte el ordenamiento jurídico en materia de alquileres.

La prescindibilidad de agentes públicos

El asunto más espinoso y que con seguridad provocará un debate de fuertes matices será el de la prescindibilidad de los agentes públicos.

El bloque justicialista tiene la intención de incluir en este proyecto una mejora en el promedio salarial de los agentes que, estando en condiciones de jubilarse, puedan hacerlo sin hacer peligrar sus ingresos con una merma importante de los mismos.

También es probable que en el curso de esta semana se consideren en Diputados los proyectos sobre inversiones extranjeras y el nuevo régimen sobre granos.

El Episcopado pidió audiencia a Perón

BUENOS AIRES, 23. (De nuestra agencia). — El Episcopado argentino solicitó una audiencia con el presidente de la Nación, la que podría concretarse en los próximos días, de acuerdo con informaciones surgidas en el curso de la XXIII asamblea plenaria de la Conferencia Episcopal que dio comienzo ayer y finalizará el sábado próximo.

Los trascendidos de esta conferencia indican que la jerarquía eclesiástica conversará con el primer magistrado sobre la libertad de enseñanza, la estabilidad de los maestros privados, la posible implantación de una ley que permita el divorcio y la estatización de los medios de información y el avance de la pornografía.

La situación universitaria

BUENOS AIRES, 23. (De nuestra agencia). — Según ha podido saberse en medios autorizados, no se contempla por el momento un cambio en la conducción de las universidades.

Aunque el gobierno nacional deberá normalizar la situación en las casas de estudios superiores, nombrando los rectores correspondientes en cada una de ellas, se desconoce por el momento si los actuales interventores serán o no confirmados en sus funciones.

De acuerdo con las expectativas recogidas en ámbitos oficiales, resulta improbable que se tome ninguna decisión hasta el receso de la labor universitaria.

Envío de veedores

En carácter de adelanto exclusivo podemos informar que a través de conversaciones efectuadas esta mañana con funcionarios autorizados del Ministerio del Interior, se nos señaló que el titular de la cartera política tiene decidido el envío de dos veedores a la provincia de Formosa para efectuar una investigación exhaustiva acerca de los motivos que han determinado el pedido de juicio político al gobernador.

Al cierre de esta información y en momentos que nos encontrábamos en la antesala del Dr. Vicente Solano Lima, observamos el ingreso al despacho del secretario de la Presidencia, del vicegobernador de Formosa, Sr. Alberto Ortiz.

La producción de azúcar en el país

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — La Dirección Nacional de Azúcar, dependiente de la Subsecretaría de Comercio, informó que la producción estimativa del corriente año será en todo el país del orden de 1.560.000 a 1.600.000 toneladas.

Señala también en cuanto a la producción de caña de azúcar en la zafra de 1973, que ésta alcanzaría a 16.800.000 toneladas, de las cuales se procesarían las cantidades estimativas.

Se destaca en la información el caso concreto de la provincia de Tucumán, en donde hasta el 18 del corriente se llevaban procesadas 7 millones 480.354 toneladas de caña, con las cuales al rendimiento promedio de 9.370 por ciento se elaboraron 701.000 toneladas de azúcar.

Se calcula también que quedarán en pie, en todo el país, alrededor de 800.000 toneladas de caña, equivalentes a 75.000 toneladas de azúcar, las cuales en gran parte corresponden a Tucumán.

Exprésase que "actualmente se registran algunos inconvenientes para el normal transporte de la caña como consecuencia de la falta de gasoil".

La Dirección Nacional de Azúcar practicará una verificación de caña apta para molienda que haya quedado en pie, a fin de ajustar posteriormente los cupos básicos de producción de cada cañero, para el año que viene.

De esta manera ningún productor resultará perjudicado en la asignación de su cupo de producción de azúcar por una eventual falta de molienda en su caña.

Informó también la Dirección Nacional de Azúcar que en fecha próxima convocará en Tucumán, por iniciativa del gobernador de esa provincia, Amado Juri, a una reunión de representantes oficiales y privados de la actividad azucarera para que se proceda al estudio y el establecimiento de nuevas técnicas en la zafra de 1974.

EL DESARROLLO SIDERURGICO EN AMERICA LATINA

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Entre el 11 y el 14 de noviembre próximo, se realizará, en dependencias del hotel Sheraton, de esta ciudad, el Décimo Tercer Congreso Latinoamericano del Fierro y el Acero (ILAFA).

También en dicho lapso se efectuará, en el mismo hotel, la denominada "Ilafaexpo 73", tradicional exhibición siderúrgica, en la cual participarán importantes empresas del sector.

Con tal motivo el presidente de la comisión organizadora de estas reuniones, general de división (RE) Oscar M. Chescotta, ofrecerá el jueves próximo una conferencia de prensa, en cuyo transcurso se referirá al temario que será tratado en el congreso y en la asamblea.

Se anticipa que el temario incluye importantes aspectos del desarrollo siderúrgico latinoamericano para interés de los miembros de ILAFA, que asocia a todos los productores de acero de esa área.

Se piden informes sobre expresiones del titular de YPF

BUENOS AIRES, 23. — Los diputados nacionales Luis Rubeo y Enrique Osella Muñoz, del FREJULI, presentaron un proyecto de pedidos de informes al Poder Ejecutivo acerca de las declaraciones formuladas en la localidad de San Lorenzo por el interventor en YPF, general Ernesto Fatigatti.

Los legisladores piden que se aclaren "los alcances y motivaciones que dieran lugar a esas declaraciones y en especial todo lo referente a los convenios existentes entre la empresa estatal y las compañías aludidas por el general Fatigatti".

En los fundamentos dicen que "a través de dichas declaraciones el interventor en YPF habría afirmado que existen factores que perturban el desenvolvimiento de dicha empresa y consecuentemente comprometen fundamentales intereses nacionales".

Acotan que "la honorable Cámara de Diputados de la Nación no puede permanecer ajena a estas afirmaciones y, por el contrario, debe concurrir en el ámbito de sus funciones a proporcionarle a la Nación los elementos legales y jurídicos que resguarden sus intereses económicos".

Darán créditos a industrias en la provincia

ROSARIO, 23. — Mil ochocientos millones estarán aplicados para préstamos destinados al apoyo a la pequeña y mediana industria y también a las nuevas en el ámbito de la provincia de Santa Fe. Se trata de un anticipo de una línea de redescuento de $ 3.800.000.000 que el Banco Central de la República ha otorgado en esta primera etapa, al Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo.

Con ello se respalda la labor que viene desarrollando esta institución crediticia, el primero en su tipo en la República Argentina y que tiene su asiento en Rosario.

Televisión para Gualeguaychú

PARANA, 23. — El intendente de Gualeguaychú, Sr. Carlos Bibó, acompañado del senador nacional Héctor Domingo Maya, mantuvo una entrevista con el titular del Comité Federal de Radiodifusión (CONFER), coronel Perkins.

Plantearon al alto funcionario nacional la inquietud municipal consistente en lograr la instalación de una red de microondas que repitan las señales de los canales de televisión capitalinos, en forma abierta a toda la costa del río Uruguay, desde Gualeguaychú a Corrientes.

También con este motivo los Sres. Bibó y Maya dialogaron con el senador Caro, integrante de la Comisión de Telecomunicaciones del Senado.

Universidad de Entre Ríos

PARANA, 23. — El Ministerio de Cultura y Educación de la Nación ha designado al Dr. Miguel Angel Marsiglia, delegado de la Subsecretaría de Coordinación Universitaria, con carácter honorario, para la recepción de estudios y propuestas que se refieran a la implantación de la Universidad Nacional de Entre Ríos, provenientes del gobierno, instituciones y grupos de dicha provincia.

La medida ha sido dispuesta mediante resolución Nº 1162 del 7 de setiembre del año en curso.

Modificación al Art. 6º del decreto ley 5342

PARANA, 23. — El diputado Eduardo Cullen (FREJULI) ha presentado un proyecto proponiendo la modificación del Art. 6º del decreto ley Nº 5342, dictado por el gobierno de facto. "A los fines de la determinación del nivel básico a que se refiere el Art. 2º de la presente ley, se tomará el sueldo vigente del ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación; reactualizándose automáticamente cada vez que aquél se modifique".

Recibirán ayuda los productores

PARANA, 23. — El Banco de la Nación otorgará créditos a los productores agropecuarios de Entre Ríos que hayan sido perjudicados por inundaciones. Este apoyo del Banco se instrumentará de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria, es decir, que el banco concederá renovaciones y/o esperas —sin que ello importe mal servicio ni aplicación de intereses punitorios— y en el acuerdo de nuevos préstamos que permitan a los damnificados [illegible] explotaciones.

Se han establecido dos fechas de vencimientos para estas prórrogas: el 30/4/74 para los productores de los departamentos Gualeguaychú, Gualeguay, Tala, Uruguay, Diamante y Victoria. A los productores de los restantes departamentos provinciales la fecha de vencimiento que se les aplicará será el 31 de diciembre del corriente año.

POLITICAS

A RECIENTE SUCESO SE REFIRIO ANOCHE LA JTP

En reunión de prensa efectuada anoche en el local de calle 9 de Julio y Catamarca, la Juventud Trabajadora Peronista informó sobre un reciente hecho ocurrido al delegado de fábrica de la empresa Fiat, Sr. Pedro Torreano, del cual en su momento trascendieron distintas versiones.

Integrantes de la M. F. de la Juventud Trabajadora Peronista señalaron en primer término la necesidad de esclarecer esos hechos que "tienen su implicancia política", y luego el Sr. Torreano expresó que el martes anterior al regresar de su trabajo en el segundo turno de Fiat, más o menos a las 0.15, en López y Planes y Córdoba, cuando cruzaba las vías del F.C. Mitre observó estacionado a un coche Falcon gris, sin patente, con un hombre al volante, y considerando sospechoso el hecho pasó a la otra vereda, sin que ocurriera nada, "probablemente porque en ese momento circulaba por el lugar otra persona", dirigiéndose rápidamente a su casa donde se armó de una carabina 22, y saliendo luego por la vía observó el auto unos momentos.

Dijo a continuación que fue caminando sobre calle La Paz —vive al 4248 de la misma— cuando de pronto se prendieron los faros del auto, que aceleró, "logrando esconderme en una casa, mientras el coche daba una vuelta y yo seguí hasta el fondo de la edificación, entonces el auto estacionó y me encandiló nuevamente, situación en que se me escapó un disparo que rompió el parabrisas". Continuó Torreano diciendo que cuando volvía por la vía fue detenido por personal de la comisaría 4a. que está muy cercana, así como el ocupante del auto, el señor Pérez Correa, trascendiendo luego que habría habido otro ocupante del vehículo". Afirmó que aproximadamente a las 4.30 de la mañana fue libertado Pérez Correa "por gestión del vicegobernador", regresando por la mañana "en que nos tomaron declaración a ambos". Agregó Torreano que en el coche había una escopeta recortada calibre 16 y un revólver 38 largo, los que fueron secuestrados por la policía.

Seguidamene un miembro de la MD dijo que debían destacarse tres elementos en la situación: "1) el hecho se produce cuando los compañeros de Fiat rechazaron una proposición de la burocracia sindical de la UOM; 2) es ingenuo pensar que alguien intente atentar contra la vida del senador Pennisi —como se ha dicho— desde su propio domicilio; 3) Pérez Correa es de conocida vinculación con la UOM y portaba en el momento armas de guerra que dicen mejor que nada de sus intenciones que no pudo llevar a cabo".

Agregó la M. M. que éste no es un hecho casual, sino una embestida contra órdenes de Perón de unidad y paz social. "No es una novedad que todos los locales de la JTP a nivel nacional sufren atentados y a la vez se han segado vidas como en el caso de los compañeros Arca (UTA) y Nemesio Aguirre (Bs. As).

Afirmó que los sectores atacantes saben que en un gobierno popular donde los dirigentes sean elegidos por las bases "no tienen cabida", y dijo enfáticamente que "la JTP no tiene miedo de los matones de la burocracia sindical", e insistió en los objetivos del Tte. Gral. Juan D. Perón, diciendo luego que "la UOM defiende sus intereses que no son los del pueblo y menos los de la clase trabajadora", y entendemos que sólo la democracia sindical debe ser la colaboradora de Perón.

Por último se expresó que el mejor aporte de los trabajadores en este momento es la capacitación gremial para contribuir a la reconstrucción nacional y que se gestionaba una entrevista con el interventor del Partido Justicialista, Dr. Juan Carlos Lorenzo, para darle un informe de estos hechos y del desacato a las órdenes de unidad del Tte. Gral. Perón.



Ing. EDUARDO OLIVA

Un miembro del pasaje del Boeing 737 se refiere al obligado viaje a Yacuiba

Esta mañana el Ing. Eduardo Oliva se reintegró a sus funciones en el edificio Hermes III, sin que su aspecto físico ni su estado espiritual demostraran haber experimentado mella alguna luego de una verdadera odisea que culminara en la localidad boliviana de Yacuiba. Desde luego que, antes de conversar con este diario, el mencionado profesional había relatado muchas veces a sus familiares y amigos las peripecias vividas.

Llegó anoche a Santa Fe y previo un reparador y bien ganado descanso se reincorporó a su actividad diaria, acosado por llamados telefónicos ya que eran muchos los amigos que deseaban saludarlo y manifestarle su satisfacción ante el feliz retorno.

Siguiendo el orden cronológico de los hechos el Ing. Oliva relató que cuando se estaba aproximando el avión al aeródromo de Sauce Viejo, se levantaron tres pasajeros quienes se encaminaron rápidamente hacia la cabina de comando. En los instantes, breves, que siguieron, inmovilizaron a los tripulantes mediante armas de fuego.

Una proclama

El clásico "su atención por favor", fue reemplazado a minutos escasos de la estación aérea local por una proclama que llegó en medio del lógico estupor a todos los pasajeros.

La leyó el comandante de la aeronave y decía que ella estaba bajo el control de un grupo revolucionario, que viajarían todos a Cuba y que no era ninguna acción contra el actual proceso político de la Argentina.

Absoluta calma en el pasaje

El Ing. Oliva manifestó que entre los pasajeros no hubo expresión alguna que denotara intranquilidad. Todos absorbieron la impactante noticia con calma. Es indudable, se desprende de esa afirmación, que quienes viajan por vía aérea ya tienen conocimiento de la actitud más aconsejable a asumir en estos casos, que no es otra que la que refleja el viejo dicho criollo: "desensillar y esperar a que aclare".

Solamente que no era posible desensillar. Los secuestradores demostraban tener dominada la situación y manifestaban que poseían armas automáticas de gran poder y elementos explosivos.

En Tucumán

En lugar de terminar el viaje del Ing. Oliva en su ciudad, se prolongó hacia el norte. Primera escala, como se sabe, la ciudad de Tucumán. Allí, según se apreciaba, ya estaban advertidas las autoridades de la estación aérea. Fueron infructuosos los intentos por conseguir combustible. La máquina volvió a despegar y voló sobre Salta y Jujuy, donde dio varias vueltas. Luego siguió hacia el norte.

Maniobra perfecta en Yacuiba

El Ing. Oliva no oculta su admiración hacia la tripulación de la nave. Expresó que en determinado momento el pasaje vio cómo se buscaba un lugar donde aterrizar; luego, en pocos minutos se realizó una maniobra a la que calificó de extraordinaria, ya que la máquina se posó en un lugar reducido, que aparecía como poco adecuado. Pero ello ocurrió con toda felicidad.

Al aterrizar fue leída nuevamente la proclama. Todo el mundo se comportó con absoluta calma. Estaban en Yacuiba.

Se iniciaron las lentas y fatigosas negociaciones con las autoridades bolivianas y, como se desprende de los hechos, existían instrucciones precisas en el sentido de no colaborar con los captores.

Calor abrumador

El domingo 21 será un día que los involuntarios protagonistas de la aventura no olvidarán. La máquina estaba detenida bajo un cielo sin nubes, con un calor abrumador; las portezuelas cerradas, porque los secuestradores temían un audaz golpe de mano de los soldados bolivianos; los aparatos de aire acondicionado no funcionaban, salvo en los momentos en que marchaban los motores para asegurar comunicaciones mediante la radio. No hubo manera de adquirir alimentos, y los pocos que había para un refrigerio en la primera parte del viaje, se terminaron. Empezó a sentirse la falta de agua. Y nadie podía arrimarse al avión.

Día del secuestrador

Aquí lo anecdótico. Transcurrieron las horas y se fueron cayendo algunas barreras. Compañeros de aventura se establecieron amistades. El buen humor reemplazó a la ansiedad. Circularon cuentos y chistes de actualidad. Alguien propuso instituir el 21 de octubre como el día del secuestrador, pero no hubo acuerdo respecto si se lo pagaba como jornada normal.

Primeros liberados

Los secuestradores —dos hombres y dos mujeres— personas jóvenes no mayores al parecer de 25 años, se mostraron cordiales, correctos y reservados. El domingo a las 21 permitieron descender a una señora de apellido Freyre, con su hijito de 5 meses. Después se hizo lo mismo con un señor Medina.

Sin luz, con un calor que no declinaba y sin que corriera aire, la situación por momentos era molesta en demasía, máxime si se tiene en cuenta que el agua se había agotado.

A las 0.30 uno del grupo de los secuestradores fue señalando a un número de pasajeros, tomados al azar, para que abandonaran la máquina. Entre ellos estaba el Sr. Oliva. Pudieron saciar su sed en el aeródromo el que, dicho sea de paso, tiene instalaciones precarias.

¡Estaban en libertad! Pero les inquietaba la suerte de los demás, a los que sabían librados a alternativas poco gratas.

—"Sentíamos un cargo de conciencia, como si la culpa hubiera sido nuestra", acota el Ing. Oliva.

Entre los que descendieron, puntualiza, había gente que portaba armas porque pertenecía a la custodia de un dirigente político. Ellas les fueron quitadas por la policía boliviana, que tomó declaraciones a todos los miembros del pasaje.

Desde Yacuiba fueron hasta Pocitos.

En tierra argentina

La pesadilla fue quedando atrás. Llegaron a Tartagal, en suelo patrio. Las atenciones de las autoridades y las de Aerolíneas Argentinas merecieron un párrafo especial por parte del Sr. Oliva. Desde Tartagal viajaron a Salta y en un avión siguieron hasta Córdoba. Desde la ciudad mediterránea, por taxi, el Sr. Oliva y otros tres pasajeros arribaron a nuestra capital. Uno era de Esperanza, el Sr. Enrique Gauchat, y otro de Rafaela.

Un verdadero héroe

Finalmente el Sr. Oliva tuvo palabras de encomio para el comandante del avión, quien no solamente realizó un aterrizaje ejemplar, sino que en todo momento llevó tranquilidad a los pasajeros, creando un clima de verdadera confianza.

Una gran experiencia, inolvidable por cierto, vivida en un itinerario de muchos cientos de kilómetros, impuesta por los caños de armas de fuego, contra los cuales resulta vano todo alarde de valor.

Santa Fe, para el Ing. Oliva y sus compañeros de odisea, resulta ahora una ciudad más tranquila que nunca.

ADEPROC celebrará asamblea ordinaria el domingo próximo

En San Javier el domingo próximo a las 9, se realizará la asamblea general ordinaria de la Asociación Defensa y Promoción de la Costa (ADEPROC). Deberá considerar la memoria y el balance del último ejercicio y renovar parcialmente la comisión directiva.

Además deberán considerarse otros puntos, como ser las gestiones que se han realizado en favor de la promoción ribereña, la autonomía que solicitan algunos distritos de esa zona, etc.

Para ultimar detalles respecto de dicha asamblea, el viernes próximo, en la sede de CARCLO, calle Gral. López 2646, se reunirá la C.D. de ADEPROC, oportunidad en que se incorporará la delegación de Colonia.

Las VI Jornadas de Crusamen Argentina

Del 31 de octubre al 3 de noviembre próximo, se llevarán a cabo en Azul, provincia de Buenos Aires, las VI Jornadas Anuales Nacionales de Crusamen Argentina (Cruzada de Salud Mental).

Las reuniones se realizarán en el local de la Caja de Previsión Social de Ingenieros, en calle San Martín 771 de aquella ciudad bonaerense, con participación de delegados de los veintiún organismos de Crusamen del país.

Como ya es habitual en estas reuniones anuales, se procederá al intercambio de experiencias regionales, presentación de problemas y búsqueda conjunta de soluciones referentes al área de la salud mental.

Estado de los ríos

	Mts.	Creció	Bajo
Formosa	2,80	0,06	—
Iguazú	12,98	—	0,72
Posadas	2,12	—	0,08
Corrientes	4,87	—	0,05
La Paz	4,59	0,06	—
Paraná	3,38	0,02	—
Santa Fe	3,78	0,02	—
Rosario	3,30	0,04	—

GREMIALES

Han convocado a vendedores de diarios

El secretario general del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe, reitera al gremio la convocatoria a asamblea general extraordinaria a llevarse a cabo el 25 del corriente a las 20,45 en el local de Mendoza 3354.

Recuerda a los afiliados lo establecido por el artículo 50 de los estatutos que dice: en las asambleas extraordinarias en primera convocatoria, el quórum lo constituye a la hora de citación, la mitad más uno de los socios cotizantes, luego de una hora de espera lo hará con el número de socios presentes. En esta eventualidad se dará comienzo a las 21.45.

Fusión de empresas

La Asociación Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe, personería gremial Nº 375, ha reclamado ante la Dirección Provincial de Transporte de la Provincia, su mediación ante la pretendida fusión —dice— de las empresas El Cóndor y San Cristóbal, en la medida que la convalidación de esa pretención, implica la institucionalizar el monopolio con reducción de la fuente de trabajo para los afiliados.

El sindicato, bajo ningún concepto puede aceptar tal temperamento y al mismo tiempo se ha dirigido al ministro de Hacienda y Economía con el fin de requerirle que se suspenda cualquier resolución hasta tanto no se arreglen estos problemas y demás pendientes con el personal.

Diversos temas analizaron en asamblea, docentes

La asamblea extraordinaria de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, analizó el resultado de la entrevista mantenida por la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) con el ministro de Cultura y Educación de la Nación, con relación a reclamos de la docencia.

Se trata de problemas inherentes a reincorporación de docentes cesantes, proyecto de ley de prescindibilidad (artículos 52 y 38 del estatuto del docente), jubilaciones y remuneraciones, situación del personal docente universitario, devolución de la obra social DOSME, etc.

El ministro manifestó coincidir con la reclamación docente, pero no obstante hasta el momento no existen soluciones concretas.

La asamblea tomó conocimiento además de la acción que se realiza para evitar que la ley de prescindibilidad abarque eventualmente al sector docente y manifestó su más enérgico rechazo a un tipo de legislación que afectó a los educadores durante el gobierno militar. Consideró al conformar su mandato para la reunión del consejo federal, el pedido de audiencia cursado por la CTERA al presidente de la Nación para pedir soluciones a los reclamos docentes.

Apoyo

La asamblea apoyó la lucha que libran los docentes del sector privado de la educación, en el sentido de que se les otorguen los mismos derechos gremiales que amparan a los educadores de la rama oficial, contenidos en el estatuto del docente, sin distinción de niveles ni jurisdicciones en la defensa de sus intereses gremiales y profesionales.

También se recabará la opinión del personal de todas las escuelas a los efectos de encauzar las gestiones ante los organismos estatales y legislativos para la afiliación de la docencia provincial a la obra social «DOSME».

Empl. públicos

La Asociación Mutualista de Empleados Públicos de la provincia ha informado que el 19 de noviembre próximo comenzará la inscripción de los turnos para las vacaciones de verano en la colonia de la entidad en Capilla del Monte, en las sierras de Córdoba.

Al mismo tiempo la asociación ha hecho saber que se ha lanzado a la venta la 9a. rifa, cuyos beneficios se destinan íntegramente al mejoramiento de los servicios asistenciales de toda la provincia.



Entregaron al vicegobernador los textos de la S. de Cultura

Se efectuó anoche en el despacho de la Cámara de Senadores del vicegobernador Sr. Eduardo Félix Cuello un sencillo acto durante cuyo transcurso el subsecretario de Cultura de la provincia, profesor Dr. Marcos Casco, le hizo entrega de los dos primeros títulos de las publicaciones editadas por ese organismo, correspondientes a la serie "Biblioteca de la doctrina nacional".

Acompañaban al Sr. Cuello el senador Oscar Mesa, el diputado Carlos A. Maltana, los secretarios de la Cámara de Senadores Sres. Rubén A. González y Orlando Ortiz así como la subsecretaria de Bienestar Social Sra. Florentina García De Sáenz y el Director de Promoción y Asistencia de la Comunidad Sr. Angel Pascutto.

El Dr. Casco entregó al vicegobernador los volúmenes Nº 1 "Actualización política y doctrinaria para la toma del poder" por Juan Domingo Perón y el volumen Nº 2 "Rosas: el caudillo nacional del siglo XIX" por José María Rosa.

Luego habló el Sr. Cuello para referirse a la importancia de las publicaciones que enriquecerán el acervo cultural de la Biblioteca de la Legislatura, la que, dijo "es una de las más importantes de la ciudad" y por su parte el Dr. Casco señaló que las ediciones "forman parte de la difusión doctrinaria del movimiento nacional" y son las dos primeras publicaciones que editará la Biblioteca de la doctrina nacional por intermedio de la Subsecretaría de Cultura de la provincia, con el objeto primordial de difundir el pensamiento de grandes doctrinarios como el Tte. Gral. Perón, José M. Rosas, Arturo Jauretche y otros", indicando que hacía entrega de las mismas al Sr. Cuello porque "representa la máxima autoridad peronista en la provincia, y nosotros respetamos la verticalidad".

Por último el Sr. Cuello felicitó al Dr. Casco y a su equipo por la "magnífica idea" que agregó se ve plasmada en obras de importancia que significan un expresivo aporte para nuestra biblioteca y la cultura popular.

CERTIFICADOS

Los interesados podrán retirar los certificados del Primer Curso de Metodología de Enseñanza de la Historia, organizado por el Centro de Historia Manuel Cervera, en la secretaría de la Comisión del IVº Centenario de la fundación de Santa Fe, San Martín 2466, en el horario de 8 a 12, o en la secretaría de la Facultad de Historia de la Universidad Católica, para los alumnos y profesores de esa casa.

EL LITORAL

Martes 23 de octubre de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 947.583

TAREA VIAL IMPOSTERGABLE

El problema caminero requiere especial interés por parte de las autoridades de Obras Públicas y de Vialidad, por cuanto los intereses en juego, desde los puntos de vista económico, cultural y social son de vital importancia. De ello indudablemente tienen conciencia los responsables en el área puntualizada; sin embargo, en las últimas tres décadas se han venido sucediendo una serie de crisis en cuanto al desarrollo vial que lo han perturbado de tal manera que, como lo ha señalado el titular de la Asociación Argentina de Carreteras, en ningún caso los períodos de desenvolvimiento normal de la vialidad argentina llegaron a los tres años, agregando que se paralizaron licitaciones de obras nuevas, se suspendió la adjudicación y contratación de obras ya licitadas y hubo demoras en los pagos y discriminación del ritmo de trabajo. Si a ello agregamos que se desnaturalizó el propósito legal de dedicar los ingresos producidos por los impuestos a los combustibles —que en su origen fue del ciento por ciento hasta reducirse al treinta— a planes camineros, colegiremos hasta qué punto se agrava la cuestión. Así nos encontramos en la actualidad con que la red de comunicación terrestre en la República presenta un déficit del cincuenta por ciento en relación con las reales exigencias.

Lógicamente es necesario tener en cuenta que no sólo se trata de continuar carreteras y abrir nuevas vías, tarea de fundamental importancia, más aún, prioritaria, sino también de conservar y mejorar las existentes, tanto troncales como secundarias ya que la producción y los artículos de consumo procedentes muchas veces de sitios lejanos de los grandes centros urbanos que los demandan tropiezan, en lo relativo a su transporte y su comercialización posterior, con la dificultad de caminos de tierra precarios en múltiples casos, o intransitables apenas se produce alguna precipitación pluvial de cierta intensidad. En este sentido, la provincia tiene una desagradable experiencia y no son pocas las poblaciones que quedan aisladas por tal fenómeno, sin tener en cuenta las periódicas inundaciones que tantos daños ocasionan y que aún no pueden ser evitados por carecerse de obras de contención, escurrimientos y otras soluciones técnicas. Es necesario que se encare un plan de realizaciones viales en Santa Fe que contemple la paulatina e incesante disminución de rutas sin el afirmado conveniente y que sufren socavones que impiden el tránsito o que cubren las aguas por elementales fallas de desnivel y cota. Tenemos una producción agropecuaria de primer orden que está reclamando medidas de fondo en la materia, más allá de razones de convivencia y conocimiento, de expansión y beneficio para cuantos hacen del transporte su medio de vida. Transporte del cual se carece en la Argentina a nivel de sistema integrado, según el subsecretario de Obras Públicas, Ing. Julio César Perié, funcionario que, por otra parte, ha emitido conceptos que permiten abrigar esperanzas en cuanto a que la red nacional de caminos de tránsito permanente para grandes itinerarios que representa actualmente el 63 por ciento del total será ampliado hasta el 72 por ciento hacia 1976.

La reactivación de la tarea vial no debe ser una simple insinuación, sino plena y auspiciosa realización. Y nuestra provincia tiene mucho que esperar y hacer a tal nivel.

Mañana celebrará reunión el Concejo Municipal de ésta

Mañana a las 18 celebrará una nueva reunión del período ordinario de sesiones el Concejo Municipal de esta ciudad, que deberá abocarse a la consideración de numerosos asuntos, la mayoría provenientes de comisiones.

Diversos proyectos

El Concejal José R. Basalli ha presentado el siguiente proyecto de ordenanza, reglamentando la compraventa de automóviles usados, determinándose, entre otras cosas, que los propietarios de negocios que se dediquen a la compraventa de automotores deberán notificar del 1 al 3 de cada mes, la cantidad, marcas y modelos de vehículos que dispongan para su venta a la administración municipal.

El edil José Parpal ha presentado un proyecto de comunicación a efectos que el D. E. se dirija al Ministerio de Comercio de la Nación sugiriéndole su intervención a fin de obtener un cupo de fruta variada del Alto Valle de Neuquén y de Río Negro, regulada por dicho ministerio, para el abastecimiento de la provincia de Santa Fe.

Por otro proyecto de comunicación que firman Irma P. de Juncos y José Parpal, se solicita al D. E. se gestione ante la Dirección de Agua y Energía, la reposición de una columna de alumbrado público a gas de mercurio en General Paz y Agustín Delgado, frente a la sucursal del Banco Provincial, y que fuera destruida por un accidente.

Exención del pago de tasas a planes de vivienda popular

Tuvo entrada en el Concejo Municipal un proyecto del concejal Jacinto Luna (PIP), por el cual se declaran exentas del pago de la tasa inmobiliaria y de servicios, a las construcciones erigidas de acuerdo con los planes "Eva Perón", "17 de Octubre" y toda cuanta planificación realice el Banco Hipotecario Nacional por medio de la Secretaría de Vivienda de la Nación y la Municipalidad como entidad intermediaria.

La exención comprende el período que media entre la construcción de la vivienda, su posesión provisional y cinco años más desde la entrega.

En los fundamentos, se expresa que la exención asegurará tranquilidad a quien resulte adjudicatario de la vivienda, de que por un lapso prolongado no deberá afrontar otros gastos que los que surjan de la cuota a abonar al Banco Hipotecario. Expresa el autor del proyecto, que éste en manera alguna comporta un privilegio, sino que es un complemento necesario de dichos planes destinados a brindar al pueblo una vivienda digna. "Esa dignificación —dice— que quiso la abanderada de los humildes Eva Perón y ha rescatado el conductor y líder teniente general Juan D. Perón".

XVII Conferencia Argentina de A. Psiquiátrica

Organizada por SAASMEN (Sociedad Argentina Asesora en Salud Mental) y auspiciada por Crusamen Argentina (Cruzada de Salud Mental), organismo representativo y coordinador de las veintiuna delegaciones de la entidad de todo el país, se efectuará en San Juan durante los días 7, 8 y 9 de diciembre próximos, la XVII Conferencia Argentina de Asistencia Psiquiátrica y Salud Mental.

Los temas que serán considerados son: Drogadicción (introducción, toxicología —distintos tipos de toxicomanías, diferentes drogas y sus acciones); Alcoholismo (en sus diversos aspectos); Enfoques psicológico de la drogadicción, enfoque sociocultural, enfoque sanitario, enfoque legal y enfoque terapéutico, prevención y rehabilitación, conclusiones; Anteproyecto de la ley de salud mental y Encuentro nacional de entidades parapsiquiátricas.

Para mayor información los interesados deben dirigirse a la presidenta de Crusamen Argentina, Sra. Lilia Raffo de Domínguez, 25 de Junio 619, Paraná (Entre Ríos) o a la secretaría ejecutiva de SAASMEN a cargo del doctor Víctor Raúl Fereyra, Catamarca 584, San Juan.



Asistentes a las deliberaciones que se realizan en nuestra ciudad

SESIONA EL CONGRESO DE MUTUALES DE AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Sesiona en Santa Fe el XVI Congreso Extraordinario de la Federación de Mutualidades del Personal de Agua y Energía Eléctrica. Al acto inaugural asistieron altos funcionarios de la divisional Santa Fe de Agua y Energía.

Las autoridades del congreso están constituidas por el representante de la mutual Santa Fe, Alcides Jourdan; Alfredo Parada, de La Rioja; Reinaldo Gorosito y L. A. Monzón de las mutuales de Buenos Aires y Corrientes.

Participan delegados de Corrientes, Paraná, Santa Fe, San Cristóbal, Rosario, San Nicolás, Del Paraná (Bs. As.), Salta, Jujuy, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, La Rioja, San Juan, Mercedes (San Luis), La Florida (San Luis), Luis Beltrán, Gaiman, General Roca y Mar del Plata.

Este congreso donde se analizan diversos asuntos de importancia, se realiza con motivo de conmemorar la mutual Santa Fe 25 años de existencia y como adhesión a los 400 años de la fundación de nuestra ciudad.

El Laboratorio Farmacéutico, nuevos consejos asesores y otros temas de salud pública

Completamos con esta nota la entrevista mantenida con el subsecretario de Salud Pública, Dr. Víctor Reviglio, sobre las actividades cumplidas y por cumplir desde esa cartera.

Un tema que además de interesar, preocupa en grado sumo por una situación que se ha suscitado, es el geriátrico, sobre el cual se está trabajando conjuntamente con la subsecretaría de Bienestar Social. En ese sentido la idea es dar una atención integral al geronto, que no sólo comprenda la atención médica sino también rehabilitación y atención social. En esta materia, nos dice el Dr. Reviglio que está preocupado por la atención médica de los jubilados nacionales, ya que a partir de fin de mes dejan de gozar de esos beneficios como consecuencia de la renuncia del contrato por el Instituto Nacional de Obras Sociales para Jubilados y Pensionados Nacionales. Al respecto la Subsecretaría oportunamente ha hecho gestiones a nivel nacional para no llegar a una situación que va en detrimento de la salud de una cantidad importante de ciudadanos, y reiterará dichas gestiones en todo lo posible con el fin que los jubilados nacionales de Santa Fe y Rosario no se vean afectados por esta situación.

Laboratorio Farmacéutico

Otra cuestión interesante es la actividad que desarrolla el Laboratorio Industrial Farmacéutico de la provincia y el que, pese a que nunca se le dio demasiado trascendencia, en lo que va del año se han elaborado 320.000 unidades inyectables, 5 millones de comprimidos y 150.000 preparados varios. "Es nuestra intención —dice— ponerlo en pleno funcionamiento creando el laboratorio de producción farmacéutica de gran cobertura, para la cual se solicitó, y ya se ha presentado el informe correspondiente al titular del Colegio de Farmacéuticos, Alfredo Eusebio". En la medida que sea posible trataremos de elaborar nuestros medicamentos, que es uno de las más grandes batallas para la liberación nacional", señaló.

También conversamos sobre el sistema de residencias médicas, respecto de lo cual se han dado pasos concretos en lo que hace a su reestructuración y apuntalamiento. "Los nuevos hombres puestos al frente de Residencias, están consustanciados y comprometidos en una política de cambio en esta materia, a través de la dirección y del Consejo Coordinador. Se tiene pensado la creación de 30 nuevos cargos de residentes y el nombramiento de un instructor en cada una de las residencias para cumplir eficazmente la labor docente. En ese sentido se está estudiando las posibilidades de unificación de las mismas en un solo hospital.

Creación de Consejos Asesores

Por otra parte, informó que se ha dispuesto la creación de consejos asesores en aquellas dependencias sanitarias que se estime conveniente. Dichos consejos tendrán una misión absoluta y esencialmente asesora de la dirección de dichos establecimientos, debiendo aprobarse oportunamente por el Ministerio el reglamento que rija sus funciones.

Tales consejos no limitan en modo alguno los deberes, derechos y responsabilidades de los funcionarios a cargo de los citados organismos sanitarios, sino que colaboran en apoyo a la gestión de los mismos, siempre dentro de los lineamientos generales que, en materia político-sanitaria, establece la secretaría de Estado. En ello estarán representados los trabajadores de la salud a nivel profesional, técnico y auxiliar a razón de un titular y suplente por cada disciplina sin perjuicio que, si las circunstancias así lo aconsejan, el Ministerio amplíe dicha representatividad o la modifique en un todo de acuerdo al modelo que se pondrán en marcha a través del sistema Nacional Integrado de Salud.

Finalmente expresó el Dr. Reviglio que en cuanto a las dependencias de la Asistencia Pública se pretende concretar una reestructuración en lo que a atención pública o de emergencia se refiera, a fin de agilizar su dinámica dándole el sentido que realmente debe tener y que actualmente no se cumple.

Conferencia sobre Canadá habrá en la Alianza Francesa

La Asociación Argentino-Canadiense ha organizado una conferencia y la proyección de un filme en colores a cargo del Sr. J. Somcynsky, agregado cultural de la embajada de Canadá. La disertación tratará sobre "Canadá, un país amigo".

La conferencia se llevará a cabo en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez esquina Las Heras, el 29 del corriente, a las 20.30.

Cartas a "El Litoral"

Vaciadero de basura

"Sr. director: en la edición de "El Litoral" del 23 de agosto último, en la sección "Quejas del público", apareció una denuncia relacionada con la existencia de un terreno baldío ubicado en calle Uruguay, entre 9 de Julio y 1º de Mayo, convertido en vaciadero de basura porque algunas personas, en lugar de sacarla en horario adecuado para que así la recojan los municipales prefieren arrojarla en el citado sitio, a lo cual se suma la acción de los "cirujas" que también echan en ese terreno todos los desperdicios que no les son útiles.

"Posteriormente y en la edición del 24/8/73, autoridades municipales por medio de la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos anunciaron que sería limpiado el baldío. En la edición del 28/8/73 "El Litoral" recogió manifestaciones de dichas autoridades comunales en el sentido de que un equipo de limpieza municipal había concurrido al lugar mencionado, no pudiendo limpiarlo por encontrarse tapiado, pero que se habían adoptado los recaudos para intimar al propietario del predio a efectuar su limpieza así como la construcción de una vereda, problema éste que parece no haber sido encarado en nuestra ciudad con verdadera seriedad ya que muchas veces no se hacen cumplir debidamente las ordenanzas correspondientes.

"Ocurre, señor director, que a pesar del tiempo transcurrido no se ha hecho aún absolutamente nada para solucionar el problema planteado, por lo cual el vecindario se pregunta si las autoridades municipales carecen de la autoridad suficiente para hacer respetar tales normas. Y esto merece una urgente solución ya que las basuras originan proliferación de insectos y roedores además del consiguiente peligro para la salud pública, no solamente para los pobladores de la zona sino además para los propios comercios que expenden alimentos. Fdo. Juan Enrique Martínez - Ciudad.

Temas de interés se tratarán en una reunión de abogados

La Asociación de Abogados de Santa Fe, con el auspicio de la Universidad Nacional del Litoral, invita a la III Reunión Nacional de Abogados "Néstor Martins" que sobre "Legislación Promonopólica y de explotación de la clase trabajadora" se realizará en el Paraninfo de la U. N. L. los días 1, 2 y 3 del mes venidero. Bajo el citado título general: el temario a desarrollar será el que sigue: 1) Ley de Asociaciones Profesionales; 2) El monopolio de la tierra e intervención de éstos en la intermediación de la producción agraria; 3) Influencia de los monopolios en la política internacional latinoamericana; 4) Los monopolios en la Argentina. Aspectos legislativos.

UNIVERSITARIAS

Apoya la intervención personal del Instituto de Tec. de Alimentos

El personal del Instituto de Tecnología de Alimentos ante la situación universitaria ha emitido un comunicado en el que expresa que las actuales autoridades universitarias "no son fruto de la providencia, sino de las luchas que los estamentos universitarios, docentes, no docentes y estudiantes han venido manteniendo durante mucho tiempo en pro de una universidad popular". Más adelante agrega que en momentos en que se está dando un primer paso hacia ese objetivo "los intereses de siempre, el imperialismo y la oligarquía vende patria, intentan una vez más —acusa— impedir el proceso de cambio". Ante ello, manifiestan su total apoyo al Ing. Roberto Ceretto, rector de la U. N. L., así como a las demás autoridades que lo acompañan.

De la Asoc. Docente Ingeniería Química

También esta entidad hace público su apoyo a la actual gestión de la U.N.L. al tiempo que evalúa que "ha encarado la reconstrucción universitaria en un clima de armonía basado en la real participación de todos los sectores". Por tal motivo solicitan la no aceptación de renuncias y la continuidad del proceso.

Del Instituto Sup. de Música

El Movimiento Estudiantil del Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral, ha dado un comunicado por el que "manifiesta públicamente su adhesión a la actual intervención, por entender que la misma, posibilitando la participación de todos los estamentos que integran la vida universitaria, responde a intereses del pueblo y brega por una real inserción de la Universidad en el medio".

En tal sentido ha resuelto cursar notas de adhesión al interventor Ceretto y a la interventora del Instituto Superior de Música, Prof. Elisa Meyer de Zurbriggen, elevar nota al ministro de Educación en el mismo sentido y custodiar el Instituto y asegurar el normal funcionamiento académico y administrativo de esa casa de estudios.

Se reunirá el Inst. de Derecho

Informó la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral que el Instituto de Derecho Constitucional celebrará reunión mañana, a las 18. Se tratará el dictamen de la comisión ad hoc sobre proyecto de declaración sobre necesidad de reforma de la Constitución Nacional, presentado por el diputado nacional Dr. Jorge Viale.

Asimismo se considerarán los programas de estudio de derecho constitucional, administrativo, público provincial y municipal, internacional público y político, ciencia política, historia constitucional e [illegible] generales sobre la nueva ley universitaria.

Agradecen una participación

El delegado interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Pedro V. Vallejos, recibió una nota del presidente de la Sociedad de Ciencias Criminales y Medicina Legal y miembro de la Corte Suprema de Justicia de Tucumán, Dr. Odilón R. Nieva. Se agradece a dicha casa de estudios la participación de su profesor, Dr. Roberto Terán Lomas, quien disertó en la tribuna científica de aquella entidad sobre "El médico ante el derecho penal".

Universidad Católica

La secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Santa Fe, comunicó que en la primera quincena de noviembre próximo se formalizarán exámenes de habilitación para alumnos de Derecho. En cuanto a los egresados de la Facultad, se ha previsto el examen de habilitación profesional para diciembre venidero. El plazo máximo para completar documentación o reinscripción finalizará el 29 del corriente.

Facultad de Letras

La Facultad de Letras informó que la inscripción para rendir en el primero o segundo llamado del turno de exámenes, correspondiente a noviembre - diciembre, deberá cumplimentarse entre mañana y el 7 de noviembre venidero.

FINALIZARON DOS CURSOS DE ENFERMERIA

En el Instituto Nacional de Tuberculosis de Recreo finalizaron dos cursos que para personal de enfermería y auxiliares de laboratorio se venían dictando con la asistencia de alumnos procedentes de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Chaco, Chubut, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Salta, Santa Fe y Santiago del Estero.

Las prácticas del curso de enfermería se realizaron en su mayor parte en el Dispensario Central de Vías Respiratorias de Santa Fe y fueron supervisados por el personal de dicho establecimiento.

MUNICIPALES

EL JUEVES ARRIBARA A ESTA CIUDAD EL EMBAJADOR DEL JAPON

Se informó en la Municipalidad que el jueves próximo a las 15 llegará por vía ferroviaria, estación Mitre, el embajador del Japón, quien participará de los actos organizados por la Subsecretaría de Cultura de la provincia en adhesión al cuarto centenario de la fundación de Santa Fe.

El embajador Masayuki Harigai realizará una visita al intendente municipal, señor Noé Adán Campagnolo, con quien cambiará impresiones acerca de la radicación de capitales japoneses en esta capital, así como también la inversión para obras públicas.

Agua corriente

Ha sido habilitado el segundo sector del sistema distribuidor de agua corriente en el barrio San Lorenzo, como también ha ocurrido en los barrios Villa Yapeyú y Coronel Dorrego, donde fueron habilitadas ampliaciones.

Paso a nivel

La Asociación Vecinal Ciudadela ha solicitado la apertura de un paso a nivel en calle Lavalsse y un grupo de vecinos de barrio Schneider solicitó reconocimiento con entidad vecinal.

Kioscos en balnearios

En mesa de entradas de la Municipalidad se reciben en el horario de 8 a 13 solicitudes para la instalación de kioscos o heladeras portátiles en los balnearios municipales de Guadalupe y Colastiné Sur.

Tribunal de Faltas

La Dirección de Policía Municipal comunica a los infractores que en todos los casos deben concurrir al Tribunal Municipal de Faltas para regularizar su situación.

Curso de antropología

El viernes y sábado venideros continuará el dictado del curso sobre temas antropológicos organizados por la Secretaría de Cultura y Bienestar Social, tratándose el tema "Dependencia desde el punto de vista tecnológico". La charla del viernes se realizará a las 19 y las del sábado a las 10 y a las 16 en la Escuela de Artes Visuales. Las inscripciones se pueden efectivizar en Extensión Cultural, San Martín 2020, en el horario de 9 a 13.

Liceo Municipal

Hasta el 30 del corriente estará abierto el registro en el Liceo Municipal para el concurso de títulos y antecedentes para interinatos y suplencias para el año lectivo 1974.

Charlas para supervisores

Mañana entre las 7.30 y 9.30; el jueves de 10.30 a 12.30, y el viernes, de 7.30 a 9.30, en el Departamento de Análisis Administrativo serán dictadas charlas sobre el tema "Lo que todo supervisor debe saber".

SERA REPARADO UN HOSPITAL

El ministro de Obras Públicas, Dr. Ricardo Fischer, y el subsecretario de Salud Pública, Dr. Víctor Reviglio, acompañados por el equipo de funcionarios de Arquitectura Hospitalaria, hicieron hoy una visita al hospital "J. B. Iturraspe" de nuestra ciudad.

Recorrieron las dependencias del nosocomio con el fin de tomar conocimiento de los trabajos de reparación que resulta indispensable realizar en forma inmediata.

Recuerdan normas

Con motivo de las próximas emisiones extraordinarias de la loterías que se venden en esta provincia, la Cámara de Agentes Oficiales de Loterías de la Primera Circunscripción, dependiente del Centro Comercial de Santa Fe, recuerda a los agencieros respecto a la vigencia del decreto-acuerdo número 0554/48 por el cual se prohíben las promociones de ventas por el incentivo de regalos, la alternativa de premios por entrega de bonos o rifas y cualquier otro medio que configure competencia desleal.

Por consiguiente se harán pasibles de las sanciones que el mencionado decreto acuerdo establece, aquellos comerciantes que sean sorprendidos en trasgresión a tales normas, cualquiera sean las ventajas materiales que ofrezcan para aumentar sus ventas.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Magdalena Oppis de Morentin (paisajista, óleos sobre tela). — En el Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé, Sarmiento 1888. Hasta el 28.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta [illegible] de obras del patrimonio del museo. Exposición fotográfica de arte religioso del Museo Juan de Tejeda, de Córdoba. Hasta el 27. El 28 muestra de homenaje a Sergio Sergi y [illegible].

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — XI Salón Bienal del Litoral y Centro, de pintura y dibujo.

Muestra colectiva de obras representativas de artistas plásticos santafesinos. — En la planta alta de la galería Santa Fe, San Martín 2366. Dibujo, pintura, escultura y grabado. Organiza: APS.

Gustavo [illegible] (pintura). — En el local de la galería Fintart, San Martín [illegible].

Mele Bruniard (xilografías) y [illegible] (pinturas). — Muestra conjunta en El Galpón, San Martín 1858. Hasta el 1 de noviembre. [illegible] de visitas: de 18 a 21. Lunes y [illegible] cerrado.

Muestra plástica de artistas santafesinos en homenaje a la madre. — El 26, a las 18.30 en el Instituto La Salle Jobson, Sarmiento 3270, apertura.

AUDIOVISUALES

Santa Fe, ayer y hoy. — Esta noche a las 21, en Junta 2857. Además exposición de pintura de José García Bañón. Homenaje al [illegible] centenario de Santa Fe. Organiza: Sindicato de Luz y Fuerza.

CONCIERTOS

Banda Sinfónica de la Policía: El 26, a las 17.30, en la Esc. de Educación Técnica Nº 32, Hipólito Yrigoyen 3221. El 27, a las 10, en el Colegio Don Bosco. El 28, a las 12.30, en Rincón.

"Orquesta Sinfónica y Coro Polifónico de la provincia y Coro de Niños de Santa Fe. Solistas de canto: Olga Yaquinak, Liberio Simonelli, Ricardo Yost y Zoraida Clement. Director: Manuel Cellarie. — Versión concertante de "Carmen", de Bizet. Mañana, a las 21, en el teatro Municipal. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — Hoy, a las 19 y 21.15. "Década prodigiosa", de Chabrol.

Cine Club Santa Fe. — 24, a las 20 y 22.30, y el 25, a las 18.45, en el Chaplin: "Roma", de Federico Fellini.

FESTIVALES

Festival cultural del Japón. — El 25, a las 21, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, demostración de ikebana por la Sra. de Tsuji. A las 22, proyección de [illegible]. El 26, a las 15, en el cine Garay: "La mujer de la nieve"; a las 18, en el citado museo, demostración de ikebana; y, a las [illegible] proyección de [illegible]. El 27, a las 11, en el Garay, exhibición de "Dos amantes", largometraje; a las 18, en el Rosa Galisteo, conferencia del Sr. Chuji Okawa sobre: "Desarrollo contemporáneo del Japón", y a las 19.30, proyección de cortometrajes. Presenta la embajada nipona con la colaboración de la Subsecretaría de Cultura de la provincia.

Texto de la ley referida a los concursos docentes

Con el número 6987 ha quedado sancionada la ley modificatoria de la Nº 6430 referida al régimen de concursos docentes en la provincia. Dada la importancia del tema, damos a conocer a continuación el texto completo de la nueva ley, cuya reglamentación deberá confeccionar el Poder Ejecutivo.

Dicho texto es el siguiente:

Art. 1º: El personal docente y auxiliar de docencia de las escuelas primarias de la provincia, de cualquier tipo y especialidad y de otros establecimientos que cuenten con cargos similares, será designado por concurso de antecedentes, título, oposición y antigüedad en la docencia, conforme con las normas y disposiciones que establezca la reglamentación de la presente ley. Se exceptúan del ingreso a la docencia por concurso los docentes de los Centros de Enseñanza, cuya designación se hará de acuerdo con las disposiciones de la ley Nº 3598 de su creación.

Art. 2º: Cada dos años, en el mes de setiembre, el Consejo General de Educación llamará a concurso por el término de treinta días para proveer los cargos que quedaren vacantes después de efectuados los traslados por escalafón, en el año siguiente y subsiguientes del llamado a concurso anterior.

Art. 3º: El llamado a concurso para cubrir las vacantes existentes en las escuelas de la provincia o en otros establecimientos que cuenten con cargos docentes o de auxiliares docentes impondrá: la división territorial en cinco o más zonas para las escuelas primarias diurnas; en dos zonas para las escuelas primarias nocturnas; y en la integración de un sólo jurado con asiento en Santa Fe o Rosario para cada una de las otras especialidades.

Art. 4º: Podrán presentarse a concurso los aspirantes que reúnan las siguientes condiciones:

a) Ser argentino, nativo o naturalizado.

b) No tener más de cuarenta años de edad.

c) Poseer título o certificado de estudio habilitante inscripto en el Registro de Títulos del Consejo General de Educación.

d) Poseer las condiciones físicas requeridas para el cargo.

Art. 5º: Los jurados para concursos de ingreso se formarán por tipo de cargo, de escuela o especialidad y estarán integrados en todos los casos por un inspector seccional, preferentemente del tipo de escuela y especialidad, dos directores y especialidad titular y representantes gremiales, según corresponda, en la forma que lo establezca la reglamentación de la presente ley. En los casos en que la especialidad del cargo [illegible] la participación del personal idóneo para su valoración se integrará el jurado con un miembro de la especialidad. El inspector presidirá el jurado.

Art. 6º: Los funcionarios que integren el jurado y sus suplentes serán designados por el Consejo General de Educación. Las entidades gremiales presentarán la nómina de sus representantes. En todos los casos serán relevados de sus funciones mientras actúen en el jurado.

Art. 7º: No podrán actuar como miembros del jurado en el momento de juzgarse, los parientes de los participantes, hasta el cuarto grado de consanguinidad, o segundo de afinidad.

Art. 8º: El concursante tiene derecho a recusar con causa a uno o más miembros del jurado que debe juzgarlo. Los casos de recusación o de inhibición serán resueltos por el Consejo General de Educación.

Art. 9º: Las calificaciones que otorgue el jurado son inapelables. La desaparición de las actuaciones, sólo podrán fundarse en la inobservancia de disposiciones reglamentarias e importará la anulación del concurso. Los miembros del jurado, en tal caso, serán pasibles de sanción disciplinaria.

Art. 10º: La prueba de oposición será escrita y constará de dos partes. La primera comprenderá temas de información de carácter psicopedagógico, didáctica general y especial, legislación escolar y temas referidos a la función específica del cargo que se concursa. La segunda parte se referirá a la aplicación práctica de los conocimientos y a la solución de problemas didácticos, relación entre el hogar y la escuela, la comunidad y la escuela, interpretación de reglamentos, evaluación de la enseñanza y disciplina escolar.

Art. 11º: Las pruebas de oposición serán calificadas con la escala de uno a diez y los títulos, con la escala que al efecto establezca la respectiva reglamentación. Los antecedentes de los aspirantes se presentarán rubricados y numerados en forma correlativa. Se calificarán con la escala de uno a diez.

Art. 12º: La calificación del aspirante será la que resulte de la suma del puntaje acordado; a antecedentes; a la prueba de oposición y la otorgada por título. A éste se le agregará una bonificación de 0,5 puntos por cada año de servicio en la docencia certificado fehacientemente y hasta un máximo de cuatro puntos.

Art. 13º: A los fines de la presente ley se considerarán títulos habilitantes, las constancias de aprobación de estudios correspondientes al ciclo completo de la enseñanza normal, bachillerato comercial, industrial (ciclo medio), de los oficios (ciclo medio), idioma extranjero, educación física, artes visuales, bibliotecología, educación musical y especialidades en: jardines de infantes, educación diferencial y asistentes sociales. Los títulos universitarios de grado máximo sobre los básicos enunciados se bonificarán con dos puntos, cuando corresponda a una especialidad afín a la del concurso o serán habilitantes para aspirar a la función específica que les compete. Los títulos universitarios no comprendidos en el apartado anterior, los del profesorado normal, secundario y los otorgados por escuelas superiores se bonificarán con un punto, cuando correspondan a la especialidad afín a la del concurso.

Art. 14º: Los jurados harán conocer a los aspirantes el puntaje en el concurso y el lugar que ocupa en el escalafón de la zona. El escalafón de ingreso se exhibirá en el Consejo General de Educación, subinspector general de la Tercera Sección y en las escuelas que sirvieron de asiento a los jurados.

Art. 15º: La designación impone al docente, la obligación de una permanencia no menor de dos años en la escuela donde se le destina.

Art. 17º. Disposiciones transitorias: por esta única vez, y en el primer concurso a realizarse, las vacantes a ofrecer serán las que hayan quedado después del último ofrecimiento y hasta la fecha del primer llamado.

Art. 18º: Por esta única vez y en el primer concurso a realizarse no regirá límite de edad para los postulantes.

Art. 19: Derógase la Ley Nº 5.754 y toda otra disposición que se oponga a la presente.

Art. 20: El Poder Ejecutivo procederá a reglamentar la presente ley.

14 de noviembre: inauguración del anfiteatro Garay

En el local de la Asociación Amigos de Calle San Jerónimo se reunieron comerciantes de dicha arteria y el jefe del Departamento de Acción Cultural de la Municipalidad de Santa Fe, Sr. Eduardo Riom, oportunidad en que quedó confirmado el 14 de noviembre próximo como fecha de inauguración oficial del anfiteatro Juan de Garay, en el parque Belgrano, como parte de los festejos centrales del 400º aniversario de nuestra ciudad.

En la noche inaugural del reacondicionamiento del anfiteatro se efectuará un festival artístico con actuación del folklorista "El Chúcaro" con su ballet y Norma Viola, como figuras centrales.

Este festival será gratuito, estando a cargo de la municipalidad y de los comercios de calle San Jerónimo, la distribución de las entradas, conforme con un convenio firmado en la reunión antedicha.

INVITACION A GUARDAVIDAS

La Asociación Santafesina de Guardavidas ha invitado a todas las promociones de guardavidas de la Cruz Roja Argentina y nadadores en general a la asamblea que se llevará a cabo el 25 del actual a las 20.30 en el local de la Dirección de Deportes de la Provincia, bulevar Gálvez 1223.

Se tratará el siguiente orden del día: distribución del personal que puede desempeñarse en las playas santafesinas; remuneración mensual; horario de trabajo; el salvamento utilitario como deporte; primer curso de socorro y asuntos varios.

Estableció el ingenio Arno el más alto rendimiento del país

UN hecho significativo, como que fija el más alto rendimiento de todo el país logrado en la presente zafra azucarera, ha establecido el ingenio Arno, de Villa Ocampo, que el próximo jueves pondrá fin a la molienda del actual ciclo.

En efecto, según informó la gerencia de la Compañía Nacional Azucarera (CONASA), el rinde ha alcanzado al 11,85 por ciento, superándose notablemente el del año pasado que fue de 10,30 por ciento.

En la zafra de este año se molieron 195.000 toneladas de caña, lográndose 23 millones de kilos de azúcar. Lo significativo del rendimiento se hace más notorio si se tiene en cuenta que el año pasado, en que no debieron soportarse adversidades climáticas que redujeron la cosecha de caña melar, se molieron 240.000 toneladas de caña, obteniéndose 25 millones de kilos de azúcar. Es decir que pese a molerse 45.000 toneladas menos de materia prima, hubo apenas una reducción de dos millones de kilos del producto.